

NOTA ACLARATORIA

El departamento de Unidad Municipalidad Ambiental UMA, por este medio de la presente nota, esta unidad no extendió ninguna Licencias no comerciales en el mes de AGOSTO del Año 2024.

Y para fines que el interesado estime convenientes se le extiende la presente nota aclaratoria en el Municipio de Dolores Merendón a los 04 días del mes de septiembre del año 2024.



Unidad Municipal Ambiental (UMA)